



LA JUSTICIA EN UNA TÓMBOLA...

JORGE ROMERO HERRERA
PRESIDENTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL
@JORGEROHE

Así se definirá el futuro del Poder Judicial: con bolitas de la suerte, sin criterios de capacidad o mérito

El inicio de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso de la Unión marcó uno de los episodios más vergonzosos de nuestra historia reciente. Quedó claro que la sumisión del Poder Legislativo ante un Estado autoritario, es total. La llamada "reforma al Poder Judicial", impulsada por Morena, representa una traición a la ciudadanía y un retroceso sin precedentes para la democracia mexicana. La independencia del Poder Judicial, garantía fundamental de justicia y equidad está siendo dismantelada para consolidar un régimen en el que los jueces res-ponderán únicamente a los intereses del Ejecutivo.

El repudio a esta reforma es generalizado. Estudiantes, académicos, trabajadores del Poder Judicial y ciudadanos en general han salido a las calles para protestar. No se trata de un grupo aislado o de una oposición política, sino de un movimiento nacional que rechaza la injerencia del gobierno en el sistema judicial. Cámaras de comercio de Estados Unidos y Canadá, así como las embajadas de ambos países en México han manifestado su rechazo.

Acción Nacional lo advirtió: todo fue parte de una venganza por decisiones de la Suprema Corte de Justicia bien fundamentadas en nuestra Constitución, y de paso se consolida un ataque frontal a la independencia del Poder Judicial federal. Hoy, la evidencia es innegable. Personajes afines al partido en el poder llevaron a cabo la elección de candidatos para tener una lista de aspirantes a ministros del Poder Judicial federal, que le resulte cómoda al gobierno, eliminando sin rubor alguno a aquellos que a pesar de contar con credenciales, no responden a sus intereses, dejando en claro que su

estrategia fue la de someter por completo a la justicia mexicana. El pasado 27 de enero, los integrantes del Comité de Evaluación del Poder Judicial presentaron su renuncia irrevocable, declarando que la tarea constitucional que les encomendaron es inviable. Esto demuestra lo que el PAN ha denunciado: el proceso no es funcional ni transparente.

Así se definirá el futuro del Poder Judicial: con bolitas de la suerte, sin criterios de capacidad, mérito o experiencia. ¿Cómo confiar en un sistema de justicia basado en el azar y el control gubernamental?

El Senado, bajo el control de Morena y sus aliados, ha determinado que el proceso de selección se haga mediante una tómbola. Sí, como lo leyeron: una tómbola. Así se definirá quiénes serán los próximos jueces y magistrados de México. Una re-

forma judicial iniciada con una tómbola y que terminará de la misma manera.

El Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, en su último día de plazo, publicó la lista de aspirantes que cumplen con los requisitos para la elección del 1 de junio. Lo que observamos en el Comité de Evaluación del Poder Legislativo fue un espiral de errores,

ilegalidad y desorganización.

Es indignante que, al modificar las listas de aspirantes elegibles, se violen los principios de legalidad y certeza. Acción Nacional lo ha señalado en reiteradas ocasiones: el proceso está viciado de origen y expone a nuestra democracia a un peligro sin precedentes.

Acción Nacional lo ha dicho desde el primer día: esta reforma es una amenaza contra la democracia. Y no vamos a quedarnos callados. Seguiremos denunciando este atropello y defendiendo la independencia del Poder Judicial. México no merece una justicia manipulada por el gobierno. Merece jueces libres, instituciones fuertes y un verdadero Estado de Derecho. Hoy, nuestra lucha es por la democracia, la justicia y la libertad de los mexicanos.

"Acción Nacional lo ha dicho desde el primer día: esta reforma es una amenaza contra la democracia. Y no vamos a quedarnos callados".